



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, jueves 2 de abril de 2020

No. 168/2020

BOLETÍN DE PRENSA

Fortalecer medidas de higiene en madres lactantes y recién nacidos evita posibles contagios por COVID-19: IMSS

- En cumplimiento a la Jornada de Sana Distancia es importante que el bebé y la mamá no reciban visitas en casa.
- Se sugiere que en cada cambio de pañal se laven la cara y las manos del recién nacido con agua tibia.

Ante la vulnerabilidad del recién nacido y el paso a la Fase II del COVID-19, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recomienda a las madres lactantes y cuidadores fortalecer las medidas de higiene y aislamiento para evitar contagios por este virus.

Al respecto, la jefa del Área de Atención Perinatal en la Coordinación de Segundo Nivel, doctora Diana María González Pérez, puntualizó que en seguimiento a la Jornada de Sana Distancia es importante que el recién nacido y la mamá no reciban visitas en casa; evitar besarlos en la cara, manos y boca. Entre menos expuesto esté con otras personas disminuye el riesgo de infección.

La especialista del IMSS sugirió que en cada cambio de pañal, se realice un aseo general al recién nacido únicamente con agua tibia, con especial énfasis en la cara y las manos, ya que el jabón puede lesionar su piel.

La doctora González Pérez pidió a los padres de familia y cuidadores de los recién nacidos seguir las recomendaciones que emiten el IMSS y el sector salud. En este sentido, dijo que en el primer mes de vida no es conveniente sacar de su casa al menor.

Subrayó que es responsabilidad del pediatra determinar las especificaciones en cuanto a la alimentación así como el seguimiento médico que deben llevar. En caso de alguna urgencia es necesario llevar al recién nacido a la Unidad de Medicina Familiar u hospital para recibir atención especializada.

La doctora Diana María González Pérez comentó que en caso de que la mamá resulte positiva por Coronavirus, médicos especialistas deberán practicarle una prueba también al pequeño y su evaluación será en función a que tenga o no datos clínicos de la enfermedad.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Si la madre lactante presenta alguna infección leve y el médico prescribe que puede estar en su casa, lo hará bajo los siguientes cuidados: usar el cabello recogido, lavar las manos frecuentemente mediante la técnica cinco de cinco (mojar, enjabonar, frotar, enjuagar y secar), usar protección en nariz y boca para no contaminar al bebé e higienizar los senos para amamantar al recién nacido.

En caso de que la madre no pueda hacerse cargo de su hijo, el o la cuidadora deberán seguir todas las medidas de higiene como lavado de manos, toser y estornudar en el ángulo interno del brazo, no saludar de beso o mano y, sobre todo, no tocarse la cara.

Subrayó que el IMSS está comprometido con la lactancia materna no sólo para recién nacidos sanos, sino también para aquellos bebés que por complicaciones al nacimiento requieran de hospitalización en los servicios de neonatología del Instituto.

--- o0o ---

